



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) WILMER JABIER CAMARGO GÓMEZ identificado con C.C 1.022.985.488, quien se encuentra recluido en la Penitenciaría de Media Seguridad la Esperanza de Guaduas Cundinamarca, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2025-31333 y BTE 4111262025 del 15 de agosto de 2025, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Bogota. 14 Agosto. 2025
Señores Alcaldía Mayor de Bogota.
Yo Wilmer Jabier camargo gomez
Cc. 1022985488 de Bogota y Actualmente
recluido en la Penitenciaría de mediana seguridad
la Pola. Me dirijo a ustedes y a la comunidad
en general de la Ciudad de Bogota. Para
Pedir PERDON PUBLICO por los hechos
Cometidos el día 27 octubre 2011
Por mi Persona. Pido Perdon por los
delitos cometidos. y Pido perdon a las
Personas que se vieron afectadas y
tambien Pido Perdon a la Comunidad en
general.
tambien quiero aclarar que me siento
Completamente arrepentido por mi comportamiento
que estoy pagando por mis delitos y
tambien que me siento preparado y
resocializado para reintegrarme a la
sociedad y así tambien aportar cosas
positivas a mi entorno.
Agradezco su atención prestada
Atentamente Wilmer Jabier camargo gomez
cc. 1022 985 488
N°IP 904263
td 8726.
Patro 8.



CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2025 A LAS 8:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS CINCO Y MEDIA (5:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO